

153161

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



PATENTE DE INVENCION

-por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BALAN-  
ZAS SEMI-AUTOMATICAS", a favor de Don José Ignacio Mon-  
tobbio Terol, de nacionalidad española, domiciliado en  
Barcelona.

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA

En las basculas semi-automáticas, del sistema Rober-  
bel, que ultimamente han conseguido tan buena aceptación  
en el mercado por sus positivas ventajas, ocurre con fre-  
cuencia que debe ajustarse la posición de la palanca o  
5. aguja indicadores, con las graduaciones del cuadro o sec-  
tor numerado. La operación para este ajustaje es, cier-  
tamente, delicada y laboriosa, y si bien ello no consti-  
tuye un desmérito de la bondad de tales balanzas, no de-  
ja de ser un inconveniente, por el tiempo y por el cui-  
10. dado que requiere, que en definitiva se traduce en un  
gasto suplementario de alguna consideración. Aparte de  
este aspecto económico, existe también el inconvenien-  
te de que con la repetición de estos ajustajes se pue-  
den provocar averias en las balanzas, si no se efectúan  
15. siempre por personal muy experimentado.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en la construcción de estas balanzas, que modificando los órganos de apoyo y afinado de aquella aguja, permiten abreviar las ulteriores operaciones de ajustaje. Siendo tales perfeccionamientos nuevos y de su propia invención, solicita el recurrente que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Fundamentalmente, con los perfeccionamientos ideados, se consigue la deseada concordancia entre la posición angular de la aguja, con las indicaciones graficadas en el sector fijo, haciendo que pueda decalarse levemente, mediante dos tornillos micrométricos, la posición angular de la aguja, desplazandola angularmente alrededor del eje geométrico de su propia cuchilla de apoyo. Como este eje geométrico, queda muy próximo al filo de la cuchilla, puede afirmarse que la fidelidad de las pesadas de las balanzas no queda casi alterada, ya que practicamente no se altera tampoco el brazo de palanca, determinado por la distancias entre este filo de cuchilla y el inmediato anterior. Sin embargo, los propios perfeccionamientos, prevén esta eventual irregularidad, corrigiéndola por ligeros desplazamientos verticales, de signo contrario, del contrapeso.



Las figuras que a título de ejemplo se adjuntan, ilustran cumplidamente sobre las características que distinguen a los perfeccionamientos que nos ocupan.

El esquema señalado en la figura I permite ver la

- trama de los efectos conseguidos con tales perfeccionamientos. En él, -1- es la cuchilla de apoyo de la aguja señaladora que se concreta en el eje -2-. La cuchilla -3- es la de apoyo del estribo. Esta última forma una
50. pieza, o palanca, con la misma cuchilla -1-; por lo tanto tal pieza, o palanca, viene representada en su función mecánica por la distancia -1-3-. Normalmente, el eje -2- es perpendicular al eje -1-3-, o sea que en su movimiento tomarán las posiciones -2-4-, -2'-4'-, -2''-4''- y demás intermedias. Ahora bien, el problema consiste en
55. resolver una eventual discordancia entre las posiciones -2-2'-2''- y demás, de la aguja, con las correspondientes señales en el sector sin tener que intervenir las posiciones de la cuchilla -3-. Con los perfeccionamientos
60. ideados se consigue ello, girando toda la aguja -2-, alrededor del eje geométrico -5- de la cuchilla -1-, obteniendo las posiciones -6-, -6'- y demás semejantes hasta conseguir la deseada concordancia. Naturalmente, como -5- no coincide con -1-, resulta que al desplazar
65. de -2- a -6-, se desplaza asimismo -1- y por tanto se altera, aunque muy levemente la distancia -1-3-. Esta pequeña alteración es la que se corrige desplazando verticalmente el contrapeso de la balanza oportunamente, y esto también es muy fácil.
70. La figura II es un detalle completo de los órganos de las balanzas, afectados por los perfeccionamientos. El par de tornillos micrométricos -7- determina los desplazamientos angulares de corrección de la varilla indicadora -8- alrededor del eje geométrico -5- de la cuchilla.
75. Para facilitarlos, las cuchillas, cuya sección es triángulo



lar, terminan en un cilindro -8- que queda alojado en el soporte -9-, al que se roscan los tornillos -7- y que forma parte de la palanca -10-. El porta agujas -11- puede girar, aflojando el tornillo -12-, alrededor de -5-, solicitándolo con los tornillos -7-. El contrapeso -13- puede subirse o bajarse por intermedio del tornillo -14-.

A los efectos de esta patente, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos descritos.

85. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

- 1.- Unos perfeccionamientos en la construcción de balanzas semi-automáticas, sistema Roberbal, caracterizados por el hecho de que para simplificar su ajuste, para conseguir la concordancia entre las posiciones angulares de la aguja indicadora y las señales grafiadas en el sector fijo, se pueda desplazar angularmente la posición relativa de esta aguja con relación a la de su palanca, alrededor del eje geométrica de su propia cuchilla de apoyo: consiguiéndose las leves alteraciones que ello motiva en la longitud del brazo de su palanca, mediante desplazamientos de signo contrario, verticales, del contrapeso de las balanzas.
- 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho, de que los desplazamientos angulares allí previstos, se consigan por el desplazamiento de las puntas de dos tornillos micrométricos, roscados a la última palanca de las balanzas, que actúan, en sentidos contrarios sobre el porta agujas.



153161

Para lo cual, éste puede girar alrededor del eje geométrico del cilindro, con que termina la cuchilla de apoyo. Fijándose en definitiva la posición angular corregida, de la aguja, con relación a aquella palanca, por tales tornillos, y corroborándose por otro tornillo de presión que actúa sobre aquel eje.

110. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho, de que los desplazamientos verticales del contrapeso, se consigan por un simple tornillo roscado a su vástago, o estribo de suspensión.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

120. 4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BALANZAS SEMI-AUTOMATICAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

125. Barcelona diez y nueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno.

P. A. de Don José Ignacio Montobbio Terol

Durán  
p. p.  
*[Signature]*



FIG. I

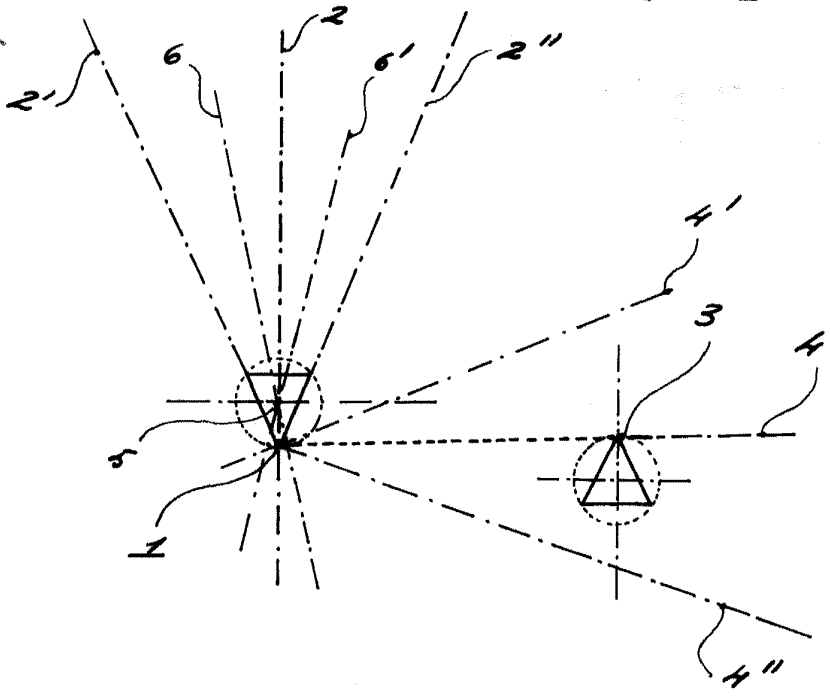
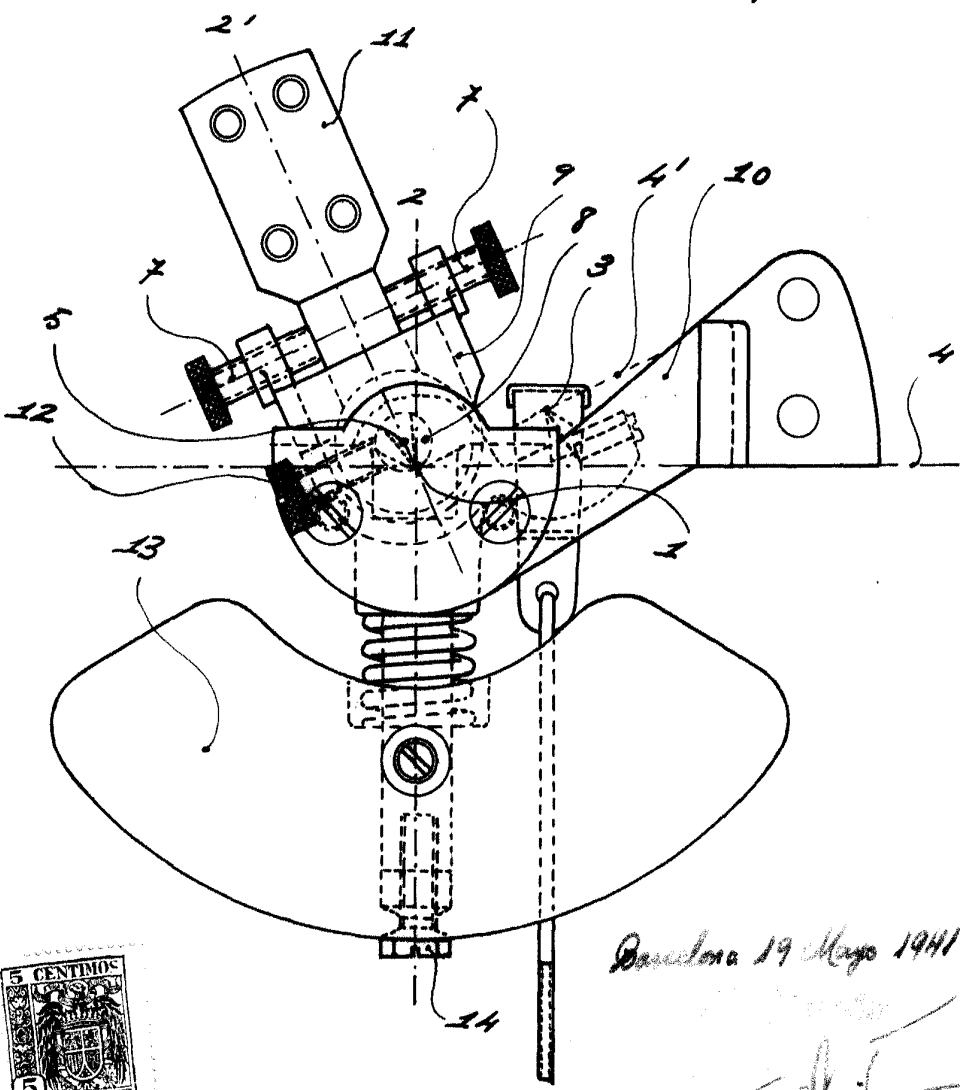


FIG. II



Barcelona 19 Mayo 1941